# ACCIÓN URGENTE PARA DEFENSOR DE DH

Autor RED TDT
Wednesday, 16 de May de 2012

ACCIÓN URGENTE

Secuestran, golpean y amenazan de muerte a defensor de derechos humanos en Puebla

Fecha: 16/05/2012

Para firmar la carta en apoyo a José Enrique Morales, click aquí.

Hechos

El 15 de mayo de 2012 aproximadamente a las 13:00 horas, cuatro personas encapuchadas y a bordo de una camioneta secuestraron al defensor de derechos humanos laborales José Enrique Morales Montaño, miembro del Centro de Apoyo al Trabajador (CAT). El Sr. Morales Montaño se dirigía a una audiencia en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Puebla a propósito del trabajo que el CAT está llevando a cabo en defensa de un grupo de trabajadores de la industria textil. Durante las diecisiete horas que duró el secuestro sus captores lo torturaron gravemente, pusieron una pistola en su sien en repetidas ocasiones, y amenazaron de muerte a él y a las demás integrantes del CAT.

Aproximadamente a las 5:00 horas del día de hoy, los secuestradores, luego de robar su celular y mochila, abandonaron al Sr. Morales Montaño en la carretera Puebla-Veracruz.  El Sr. Morales regresó a su casa con graves lesiones. Asimismo,  a las 7:30 hrs. del día de hoy, Blanca Velázquez, directora del CAT, recibió un mensaje enviado desde el celular robado del Sr. Morales Montaño que decía literalmente: “Te vas a morir, perra”.

Antecedentes

Lamentablemente, esta no es la primera ocasión en que el CAT es sujeto a ataques en contra de sus integrantes, oficinas así como de amenazas. Es preciso enmarcar este secuestro en un clima de hostigamiento sistemático al que están siendo sometidos desde el año 2008 principalmente por parte de empresas multinacionales. El CAT es una organización no gubernamental cuya misión es promover el ejercicio, la vigencia y la defensa de los derechos humanos laborales. Su labor como defensoras ha permitido visibilizar las condiciones de precariedad en la que los y las trabajadoras realizan diariamente su trabajo.

En 2010, desconocidos robaron las oficinas del CAT y dejaron escrita una amenaza en una de las paredes. Desde entonces, integrantes del CAT han sido asaltados físicamente y han recibido mensajes de amenazas de forma electrónica. En respuesta a dichas amenazas, el Proyecto de Derechos

conómicos Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC), pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla que otorgara medidas cautelares inmediatamente para proteger a los integrantes del CAT en su trabajo. Dichas medidas fueron otorgadas por mbas Comisiones y remitidas para su ejecución a la Comisión Estatal (Exp.QVG/DGAP/27/2011). Sin embargo, después de sólo 12 meses, y sin ningún avance en las averiguaciones previas del caso, dicha Comisión suspendió las edidas de manera unilateral y sin hacer el análisis de riesgo orrespondiente que justifique dicha suspensión. Además, el 21 de marzo de 2012, la Comisión negó de forma rotunda revelar el análisis de riesgo y las medidas cautelares. De esta forma, la Comisión Estatal de Derechos Humanos el Estado de Puebla dejó en estado de vulnerabilidad a los defensores/as del CAT.

Es importante señalar que el CAT ha sido objeto de una campaña de desprestigio por parte de actores gubernamentales y empresariales. El 27 de julio de 2011 el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Luis Espinosa Rueda, calificó como “un peligro para Puebla” al Centro de Apoyo al Trabajador (CAT) y a su líder Blanca Velázquez, afirmando que “esta agrupación solamente busca desestabilizar a las empresas, sobre todo aquellas de procedencia estadounidense”. Además, conviene señalar que el pasado 12 de abril, el líder statal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso de los Diputados, el Dip. *Leobardo Soto Martínez*, señaló públicamente que “en la medida que competa a la central obrera, no se permitirá que el Centro de Apoyo al Trabajador (CAT) se entrometa en la vida sindical y empresarial del estado con las consecuencias que ello genere”[1].

De igual manera Soto Martínez amenazó con “defender a las empresas donde tenemos contratos colectivos de trabajo cueste lo que cueste y si hay violencia ni modo. No vamos a perder el contrato en empresas de Puebla ni del resto del país”.

El secuestro y la golpiza propinada al Sr. Morales Montaño y el hostigamiento y las amenazas a las demás integrantes del CAT ilustra el riesgo al que están sometidos los y las defensores/as de derechos humanos laborales.

Ver Desplegado de apoyo al CAT de la RED TDT